



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

RECEPCIÓN 15 SET. 2021

3/21 10:50h.

VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, RELATIVA A LA NO EXCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS DE COLEGIOS CONCERTADOS DEL ACCESO A LAS AYUDAS ESCOLARES MUNICIPALES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal Vox desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Otro año más nos encontramos ante un Gobierno que hace diferencias entre ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda.

Desde el año 2019, coincidiendo con la entrada de Podemos en el gobierno local, se eliminaron las ayudas para material escolar para el Segundo Ciclo de Educación Infantil para todas aquellas familias que, libremente y amparadas en la Constitución, eligieron para sus hijos un modelo diferente de educación como es la educación concertada. Esta libertad está amparada en nuestra Constitución, artículo 27.1.3 en el cual se reconoce el derecho de los padres a elegir la educación religiosa y moral de sus hijos, así como protegida y regulada también por la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio.

Durante el anterior mandato, las familias podían acceder a las mismas basándose en un dato objetivo, como es el umbral de la renta, junto con otros requisitos como el de ser residente en el municipio.

En Móstoles, a día de hoy, no todos los ciudadanos pueden acceder en igualdad de condiciones a estas Ayudas Económicas para el inicio de curso, lo que queda demostrado por el contenido publicado en las Bases para acceder a las mismas desde este Ayuntamiento.



**AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES**

VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

La ampliación de estas ayudas a otros ciclos de educación, como son la Educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y la Formación Profesional Básica, intenta paliar el impacto económico en las familias del inicio de curso en una situación de terrible como la que estamos padeciendo. Pero si esta ampliación a otras etapas educativas no se generaliza a la educación concertada para que las familias de Móstoles puedan acceder a ellas en igualdad de condiciones, lo único que se consigue es agrandar la discriminación existente sobre los alumnos por el hecho de que sus padres hayan elegido libremente otra opción educativa para sus hijos.

Desde el Grupo Municipal de Vox queremos que todos los vecinos de Móstoles tengan las mismas oportunidades en igualdad de condiciones económicas, por lo que presentamos al Pleno de la Corporación Municipal de Ayuntamiento de Móstoles para su debate y aprobación, si procede, la siguiente

PROPUESTA

1. Restablecimiento de las ayudas eliminadas, así como la incorporación a las Bases de las Ayudas Económicas a las familias en el curso 2021/2022, proporcionadas por parte del Gobierno de este Ayuntamiento al resto de etapas educativas, a los centros docentes de titularidad concertada, puesto que generan una clara discriminación entre los ciudadanos mostoleños, rompiéndose la armonía establecida tanto en la Ley como en nuestra constitución por una mera decisión política discrecional.
2. Tratamiento de equidad de los colegios públicos y concertados por parte del Gobierno del Ayuntamiento respecto al establecimiento de ayudas, formación, planes de apoyo o proyectos, así como la participación de concursos.

Móstoles, 15 de septiembre de 2021


Fdo. D. Israel Díaz López

Concejal Portavoz Grupo Municipal VOX